

Oficio Nro. FEEP-GAF-2019-0141-O

Quito, D.M., 20 de mayo de 2019

Asunto: AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PARA LA "CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE EQUIPO TRACTIVO Y MAQUINARIA PARA FERROCARRILES DEL ECUADOR 2019-2020, A NIVEL NACIONAL"

Señora Economista
Laura Silvana Vallejo Páez
Directora General
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
En su Despacho

De mi consideración:

En virtud de memorando Nro. FEEP-GAF-SA-2019-0617-M de 17 de mayo de 2019, suscrito por el Ing. Diego Ramiro Granja, en calidad de Subgerente Administrativo de FEEP, mediante el cual genera la necesidad para la "CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE EQUIPO TRACTIVO Y MAQUINARIA PARA FERROCARRILES DEL ECUADOR 2019-2020, A NIVEL NACIONAL". La Empresa Ferrocarriles del Ecuador Empresa Pública FEEP, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17 del "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, POR UNA PARTE, COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR POR OTRA", el artículo 23 del Protocolo de Adhesión, los anexos respectivos, así como la Guía Práctica para la aplicación del mencionado Acuerdo, para la contratación de bienes, servicios y obras, de conformidad con el código CPC y el Umbral de presupuesto referencial del procedimiento de Licitación de Seguros LICS-FEEP-003-2019 para la "CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE EQUIPO TRACTIVO Y MAQUINARIA PARA FERROCARRILES DEL ECUADOR 2019-2020, A NIVEL NACIONAL", muy gentilmente se solicita al Servicio Nacional de Contratación Pública la publicación del "Aviso de Contratación Pública", de la mencionada contratación, de conformidad con el siguiente detalle:

1.- DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	FERROCARRILES DEL ECUADOR, EMPRESA PÚBLICA FEEP
RUC	1768154930001
DIRECCIÓN	AV. PEDRO VICENTE MALDONADO S/N Y SINCHOLAGUA, ESTACIÓN FERROVIARIA ELOY ALFARO-CHIMBALLE
TELEFONO Y EXTENSIÓN	02 3992-100 Ext.1353
COSTO POR EDICIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA	USD. 1,000.00 Resolución emitida por FEEP. No. 402 de 31 de octubre de 2011
CONDICIONES DE PAGO POR EDICIÓN DE DOCUMENTOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA	El pago por edición de pliegos se lo realizará en la Tesorería de la Empresa FERROCARRILES DEL ECUADOR EMPRESA PÚBLICA-FEEP y se emitirá la factura correspondiente.

2.- INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	"CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE EQUIPO TRACTIVO Y MAQUINARIA PARA FERROCARRILES DEL ECUADOR 2019-2020, A NIVEL NACIONAL"
--------------------------------	--

Oficio Nro. FEPE-GAF-2019-0141-O

Quito, D.M., 20 de mayo de 2019

PRESUPUESTO REFERENCIAL	USD. 778.556,63 (SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 63/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) incluido Derecho de Emisión, Contribuciones de Ley más Impuesto al Valor Agregado IVA.
TIPO ADQUISICIÓN	SEGUROS
PLAZO DE EJECUCIÓN	365 DÍAS
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN DE SEGUROS
CÓDIGO CPC	CÓDIGO CPC 9 DÍGITOS 713310012 (SEGUROS PARA VEHICULOS AMPARA DAÑOS PROPIOS Y A TERCEROS).
CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	PÓLIZA DE EQUIPO TRACTIVO Y MAQUINARIA PARA FERROCARRILES DEL ECUADOR 2019-2020
FORMA DE PAGO Y CONDICIONES DE PAGO:	<ul style="list-style-type: none"> ● Primer Pago: Se lo realizará el pago por el 60% inicial del valor de la prima total, incluido contribuciones de ley, derechos de emisión e IVA, dentro de los 10 días siguientes de la suscripción de la póliza, una vez que se hayan recibido correctamente emitidos los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Original de la póliza solicitada ○ Originales de los certificados de reaseguros. ○ Factura ● Segundo Pago: Se realizará el pago por el 20% del restante del valor de la prima total, incluido contribuciones de ley, derechos de emisión e IVA, dentro de los 30 días siguientes posteriores al primer pago. ● Tercer Pago: El último pago se realizará por el 20% del restante del valor de la prima total, incluido contribuciones de ley, derechos de emisión e IVA. dentro de los 60 días posteriores al primer pago.
COMPRENDERÁ UNA NEGOCIACIÓN	NO
COMPRENDERÁ SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	NO
DIRECCIÓN Y FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN	NO APLICA
FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS PLIEGOS DE LA CONTRATACIÓN
DIRECCIÓN PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	PAÍS: ECUADOR PROVINCIA: PICHINCHA CIUDAD: QUITO DIRECCIÓN: AV. PEDRO VICENTE MALDONADO S/N Y SINCHOLAGUA, ESTACIÓN FERROVIARIA ELOY ALFARO-CHIMBALLE (Secretaría de la Gerencia Jurídica)
IDIOMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	ESPAÑOL
CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS PROVEEDORES	DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA
SELECCIÓN DE UN NÚMERO DE PROVEEDORES CALIFICADOS PARA LA INVITACIÓN	NO

Oficio Nro. FEED-GAF-2019-0141-O

Quito, D.M., 20 de mayo de 2019

Para los efectos arriba señalados, adjuntamos los Términos de Referencia del procedimiento de contratación referido.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mario Fabian Rueda Moya
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Anexos:
- TERMINOS DE REFERENCIA

xr/ea